ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 19-12-2019 07:36:02
Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE220520 O 1 Fol:1 Anex:2
ORIGEN: Sd:242 - OFICINA DE OPERACIONES FINANCIERAS/QUINTER
DESTINO: SANTANDER SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A SOCIED
ASUNTO: RAD 2019ER131482 DEL 9-12-2019.
OBS: PROYECTÓ: KATIAN RENDÓN

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2019

Doctora
SANDRA PULIDO ACUÑA
Gerente general
Santander Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria
CL 93 A 13 24 PI 3 OF 301
Bogotá, D.C.

Asunto: Radicado 2019ER131482 del 9-12-2019
Factura de Venta No. AA 072 del 6-12-2019

Respetada doctora Sandra:

En el marco del contrato 190251-0-2019, se ha recibido la comunicación del asunto mediante la cual S3 remite la Factura de Venta AA 072 del 06/12/2019.

Dentro del término establecido para la aceptación o rechazo de la factura, se hace devolución de ésta por las siguientes razones:

- ✓ **Ajuste por concepto de "CUSTODÍA"** de acuerdo con el archivo en Excel remitido para validar la factura, para los días 19 y 21 de noviembre el saldo del portafolio valorado presenta una diferencia significativa.

- ✓ **Ajuste por concepto de "DERECHOS PATRIMONIALES"** el día 18 de noviembre se presentó un vencimiento el cual se reinvirtió parcialmente al revisar la liquidación observamos diferencia en el valor que se redimió el cual esta doble vez.

De acuerdo con el correo remitido por S3 el 18 de diciembre de 2019 y luego de verificar la liquidación de los conceptos, el contratista concluyó que debe ajustar la factura.

Cordialmente,

LUZ AMPARO QUINTERO LINARES
Jefe Oficina de Operaciones Financieras
luzquintero@shd.gov.co

ANEXO: Dos (2) folios.

Proyectado por:	Katian Julady Rendón Rodríguez – Profesional Universitario	Katian R.	18/12/2019

Santander
SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A.

SANTANDER SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Calle 93 A No. 13 - 24 Oficina 301
PBX: (57-1) 743 4222
Bogotá, D.C. - Colombia

Nit. 901.108.765-1
Código de Actividad Económica Principal 6431

SEÑORES:

Secretaria Distrital de Hacienda de Bogotá
NIT 899.999.061 - 9
Carrera 30 Nro 25-90 Piso 1
Colombia - Bogota

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICION	06	12	2019
FECHA DE VENCIMIENTO	06	01	2020

FACTURA DE VENTA No. AA 072

DETALLE	VALOR
Comisión de acuerdo al contrato 190251-02019	
Período facturado: Noviembre/01/ 2019 - Noviembre/30/2019	
CUSTODIA	
Portafolio valorado	17.379.916
COMPENSANCIÓN Y LIQUIDACIÓN	91.915
DERECHOS PATRIMONIALES	40.161.650
Sub total	**57.633.481**
I.V.A.	**10.950.361**
TOTAL COP	**68.583.842**

Instrucciones de giro

Transferir a la cuenta de Ahorros No.100-00197-7 a nombre de SANTANDER SECURITIES SERVICES COLOMBIA en BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

Santander SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA NIT: 901.108.765-1

Autorización Número de Facturación Dian 18762015128450

IMPRESO POR: [illegible] JAVIER O. PRODERO NIT 79.574.139 TEL: 7520184

IVA Régimen Común
Actividad Económica ICA Bogotá No. 6431 (Tarifa 11,04 X 1000)
No somos autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Autorización Numeración Facturación No. 18762005673556 15/11/2017 Autorizado desde AA-001 Hasta AA-900

Katian Julady Rendon Rodriguez

De: Potes Francia <fpotes@santander.com.co>
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2019 02:33 p.m.
Para: Katian Julady Rendon Rodriguez; Trujillo Valderrama Juan
CC: Luz Amparo Quintero Linares
Asunto: RE: FACTURACION NOVIEMBRE 2019

Restricted-confidential

Buenas tardes,

Efectivamente debemos realizar los ajustes correspondientes en la factura, por favor realizar la devolución.

Muchas gracias.

Saludos,

De: Katian Julady Rendon Rodriguez [mailto:krendon@shd.gov.co]
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2019 14:16
Para: Potes Francia <fpotes@santander.com.co>; Trujillo Valderrama Juan <jtrujillo@santander.com.co>
CC: Luz Amparo Quintero Linares <luzquintero@shd.gov.co>
Asunto: #External Sender# RE: FACTURACION NOVIEMBRE 2019
Importancia: Alta

Buenas Tardes Francia,

Una vez revisada la liquidación de la factura de noviembre tenemos las siguientes diferencias:

1. Para el cálculo del concepto "**CUSTODIA**" portafolio valorado, existe diferencia para los días 19 y 21 los cuales tienen un valor superior al portafolio para esos días:

FECHA	VALORACION
01/11/2019	1.462.069.680.088,37
02/11/2019	1.462.263.478.033,06
03/11/2019	1.462.479.454.064,45
04/11/2019	1.462.669.873.195,82
05/11/2019	1.462.839.293.858,50
06/11/2019	1.463.050.861.253,57
07/11/2019	1.463.268.610.462,74
08/11/2019	1.463.671.444.281,38
09/11/2019	1.463.872.590.339,21
10/11/2019	1.464.053.898.746,19
11/11/2019	1.464.233.140.434,63
12/11/2019	1.464.383.742.753,84
13/11/2019	1.464.407.636.759,88
14/11/2019	1.464.487.555.194,57
15/11/2019	1.464.657.920.767,76
16/11/2019	1.464.851.024.981,78
17/11/2019	1.465.043.846.664,64
18/11/2019	1.463.020.944.958,09
19/11/2019	3.026.276.664.534,11
20/11/2019	1.563.289.819.069,86
21/11/2019	3.064.934.774.245,08
22/11/2019	1.455.504.238.039,29
23/11/2019	1.455.702.134.216,49
24/11/2019	1.455.897.884.456,83
25/11/2019	1.378.893.251.639,17
26/11/2019	1.378.969.817.495,54
27/11/2019	1.385.199.525.811,94
28/11/2019	1.385.354.947.547,57
29/11/2019	1.385.547.636.048,82
30/11/2019	1.385.710.199.538,09
	1.555.553.529.649,38

2. En cuanto al cobro de "DERECHOS PATRIMONIALES" están realizando un cobro doble por $2.201.400.000 los cuales corresponden a un título que se venció el 18/11/2019 y se realizó una reinversión parcial. Este esta incluido en la liquidación de reinversiones y a su vez en la de redenciones.

Quedamos atentos a sus comentarios de manera urgente para determinar si se debe devolver la factura.

Cordial Saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Katian Rendon Rodriguez
Profesional Universitario
Oficina de Operaciones Financieras
Secretaría Distrital de Hacienda
Dirección: Carrera 30 N° 25 - 90 / Piso 1 Módulo 14
Teléfono: 338 5301
E-mail: krendon@shd.gov.co

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explíc recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o h contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secreta Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
Gracias